

administración local

AYUNTAMIENTOS

MALAGÓN

ANUNCIO

Aprobación Oferta de Empleo Público para el 2019.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2019, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de La Ley del estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019, que contendrá las siguientes plazas presupuestariamente e incluidas en plantilla:

<i>Tipo</i>	<i>Número Vacantes</i>	<i>Subgrupo</i>	<i>Escala</i>	<i>Subescala</i>	<i>Clase</i>	<i>Denominación</i>	<i>Acceso/S. Selectivo</i>
Funcionario	2	C1	Básica de Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Policía	Turno Libre/Oposición

Segundo.- Remitir la misma a la Administración General del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma, a los efectos de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen Local.

En Malagón, a 28 de mayo de 2019.- El Alcalde en Funciones, Adrián Fernández Herguido.

Anuncio número 1577